



ANUNCIO

Anuncio de Delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular en materia de convenios en el Consejero Insular del Área de Investigación, Innovación y Desarrollo.

El 21 de octubre de 2024, ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP N°127), anuncio de Delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular en materia de Convenio entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Instituto de Astrofísica de Canarias para la ejecución del programa “Desarrollo Tecnológico de Tenerife realizada en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Avda. La Constitución 12, bajo.
Recinto Ferial de Tenerife.
38005, Santa Cruz de Tenerife.
T. 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	GMcrBxduPxeqZKfMAIFXKA	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Consejero Insular del Área de Investigación, Innovación y Desarrollo	Firmado	22/10/2024 13:25:53
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/GMcrBxduPxeqZKfMAIFXKA		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

